

Dos palabras clave: Pluralismo y negociación



José Monteagudo
Presidente de ULAC

Quizás no se trate de una reflexión nueva para muchos, de algo que aporte una infalible manera de actuar, pero pienso que es importante despejar para unos e insistir para otros en cuanto a cuál puede y debe ser nuestra forma de relacionarnos con las entidades interesadas en el tema de la discapacidad visual y de la discapacidad considerada en general, no integradas o dirigidas por personas con discapacidad.

Al menos yo, a lo largo de mi vida de persona ciega y con mayor fuerza aún desde que hace muchos años me vinculé a nuestro movimiento, primero en Cuba y después en ULAC y UMC, siempre he aspirado a que seamos los discapacitados, visuales o de cualquier tipo, quienes únicamente tengamos a nuestro cargo los resortes que hagan posible una incorporación plena a la sociedad mediante la tan mencionada «igualdad de oportunidades» y, para ser sincero, realmente me gustaría que así pudiera ser.

Como quiera que lo que me propongo con este comentario es llamar a mis compañeros a pensar, a tratar de contribuir a que encontremos las más productivas y positivas maneras de actuar en función de los justos intereses comunes que nos mueven, me atrevo a decir que, si bien en mayor o menor medida hoy contamos con apoyo de los gobiernos, aunque no de todos, y de instituciones no gubernamentales de diverso tipo, estructura y objetivos que contribuyen en mucho a que vayamos avanzando paso a paso en la consecución de nuevas metas, pienso que ello es únicamente el resultado de la gestación y el desarrollo del movimiento organizado de las distintas variantes de la discapacidad en los diferentes niveles de su quehacer: local, regional, nacional y mundial.

Quisiera que no se me malentendiera y se creyera que estoy empequeñeciendo o desconociendo el trascendente papel que juega para todos nosotros la importante acción de esas instituciones. Lo que quiero decir es que nuestra existencia hasta constituir, según afirman las estadísticas, el 10 por ciento de la población del planeta, unos 650 millones de personas -cifra aproximada a toda América Latina-, en primer lugar, y luego toda la lucha que se ha venido librando desde las primeras décadas del pasado siglo XX por lo menos y el desarrollo del movimiento mundial de

las personas discapacitadas, son los factores que han ido formando conciencia en los hombres y mujeres que, desde y mediante esas otras entidades, apoyan y comprenden nuestra lucha, a punto tal que, realmente, todos formamos un verdadero todo.

Este aspecto de nuestra realidad es que, aunque somos los discapacitados el eje, la razón de ser de esa lucha contra prejuicios y por mejores oportunidades, también tiene que ser interés de los gobiernos, porque somos ciudadanos que aspiramos a cumplir y ejercer los deberes y derechos que nos corresponden según lo que establece el ordenamiento jurídico de cada país.

Lo mismo ocurre, por ejemplo, con las organizaciones integradas por padres y amigos. Su condición de tales determina para ellos que sus acciones en nuestro favor sean un deber ético y, de igual forma, a las instituciones no gubernamentales de otra índole, también unidas a esta causa, dados su encargo social o los móviles que las hicieron surgir, les corresponde su parte en este combate.

Estas ideas son las que me hacen hablar aquí de pluralismo, claro está, en una trasposición del término a nuestro ámbito social, que no es el de la política de estado.

Ahora bien, la práctica vivida indica que muy frecuentemente hay diferentes enfoques y a veces hasta discrepancias de criterios y métodos

entre las entidades de personas con discapacidad y las que nos apoyan, a pesar de que, en lo esencial todas tienen un objetivo común. Precisamente por eso y por lo antes afirmado en cuanto a que esas otras instituciones también tienen compromisos y derechos y un imprescindible e insustituible rol en esta problemática, es que surge la necesidad de que la negociación, cuando ésta se haga necesaria, surja como complemento del ya mencionado pluralismo.

En el caso de las personas ciegas, por ejemplo, ha ocurrido más de una vez y en más de un país, que la dirección de una escuela especial que por años ha tenido a su cargo la educación de nuestros compañeros, ha puesto trabas al surgimiento de una asociación, o no han existido buenas relaciones entre dos entidades del citado tipo. Pero ¿podemos prescindir de los servicios educacionales que brinda una escuela especial para ciegos o una escuela de videntes con personas ciegas integradas en ella? Evidentemente, no. Tampoco podemos prescindir de nuestras asociaciones, por razones obvias, lo dicho en parte de este trabajo y la propia historia de nuestro movimiento y lo logrado gracias a él lo demuestran.

Lo que antecede me hace afirmar entonces que es evidente, quizás hasta axiomático, que todas las entidades involucradas son importantes, que nos necesitamos todos. Así que debemos esforzarnos por entendernos y complementarnos, eso sí, con dignidad, también para todos.

Termino de exponerles estas ideas parafraseando a Eduardo Dimas, un muy conocido comentarista de la TV y la radio de mi país (Cuba), diciendo como él, «Los invito a que mediten».

La VII Asamblea General de ULAC y el VI Congreso Latinoamericano de Ciegos ya están muy cerca

José Monteagudo

A principios del pasado marzo efectuamos en la ciudad de Bento Gonçalves, estado de Río Grande do Sul, en Brasil, una reunión con el Comité Organizador Local constituido a los efectos de crear las condiciones para la celebración en mayo de 2008 de estos dos importantes eventos de nuestra Unión Latinoamericana de Ciegos.

Volmir Raimondi, Presidente de la Unión Brasileña de Ciegos - UBC, Adilson Ventura, Ex Presidente de ULAC y actual Coordinador de su Comisión de Capacitación Profesional y Empleo, Marco Antonio Bertoglio, Tesorero, María Cristina Godoy Cruz Felipe, Coordinadora de la Comisión de Prevención de la Ceguera, Gloria María de Mota, funcionaria del departamento de Educación Especial y gran colaboradora de la UBC y de ULAC, y Patricia Monteagudo, responsable de la Oficina Permanente de ULAC, con la presidencia de quien ahora escribe para ustedes, analizamos ampliamente los distintos aspectos a tener en cuenta como previsiones a tomar para lograr el mejor éxito posible de tales propósitos.

Un recorrido por el Dall'Onder Grand Hotel, sede de esta reunión y que será también la sede de la Asamblea y del Congreso, del 5 al 8 de mayo de 2008, permitió comprobar la calidad de sus magníficos servicios y

facilidades, así como la muy buena disposición de su dirección y personal en general, lo cual, además, resulta avalado por el hecho de haberse celebrado allí distintos eventos organizados por las instituciones de ciegos de Brasil.

Existen ya contactos con una agencia de viajes que se encargará de recibir y atender a los asistentes procedentes de distintos países en el aeropuerto de San Pablo que, al menos en la mayoría de los casos, será la puerta de entrada a Brasil, para apoyarles en su viaje hasta Porto Alegre y finalmente a Bento Gonçalves, ciudad más bien pequeña y muy turística, en la que florece la industria vinícola.

Tal vez pueda pensarse que el hecho de que el arribo a la sede escogida no resulte posible de manera directa por vía aérea sea un gran inconveniente, pero ya hemos tenido dos experiencias anteriores en la III Asamblea de ULAC, (en la ciudad de Concepción, Chile, en 1992) y





en la IV Asamblea, 1996, celebrada en Santiago de Cuba, las que se efectuaron sin mayores contratiempos en ese sentido. Además, se han conseguido precios muy atractivos con la gerencia del hotel, lo cual es un factor a tener en cuenta ya que el financiamiento de estos eventos es bastante elevado y los recursos, difíciles de obtener.

Se había elaborado previamente, como preparación de la reunión del Comité Organizador Local, una agenda que fue circulada entre los integrantes con antelación y aprobada, la cual permitió tocar todos los aspectos vitales, sobre todo teniendo en cuenta la experiencia de eventos anteriores de iguales características preparados por ULAC y también por los compañeros de UBC.

Una de las previsiones que esperamos sea interesante, atractiva y muy útil, es que se prepararán paquetes turísticos que facilitarán los precios y el pago de los servicios contratados para los asistentes que acudirán por su cuenta, para lo cual, oportunamente serán ofrecidas las informaciones correspondientes y de todo lo cual se ocupará el Comité Organizador.

Aprovechando mi estancia en la ciudad de San Pablo, ya de regreso a mi país, tuve la honrosa oportunidad de ser invitado y participar en una reunión del Consejo de Dirección de la Fundación Dorina Nowill para Ciegos, así como a los actos en celebración de sus fructíferos sesenta años de existencia.

Fue grandemente gratificante para mí y de honda emoción, saludar a esa figura extraordinaria de la tiflogía latinoamericana y mundial, que tanto ha aportado y sigue aportando a nuestra causa, la Sra. Doña Dorina, ejemplo y guía de todos quienes hemos tenido la dicha de conocerla y compartir con ella y de quienes conozcan de su pródiga actividad como inteligente, constante, activa y notable mujer ciega.

Lamentablemente, por una repentina indisposición de salud, no me fue posible la visita ya concertada a otra importante entidad del hermano Brasil, la Fundación Laramara, compromiso y deuda que espero tener la oportunidad de saldar.

Noticia de Tesorería

Los afiliados pueden hacer efectivas sus cuotas por transferencia a la siguiente cuenta bancaria:

Unión Latinoamericana de Ciegos
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - BBVA
Cuenta Nº 5906-0029-150466-5
ABBA: E54801825906810291504665
Swift: BBVAESMMXXX
Banca de instituciones
Calle Alcalá, 16 - Primera Planta
28014 Madrid
España
D.I.F. P000054525

A efecto de facilitar los pagos, además de las transferencias bancarias a la cuenta de ULAC, según se detalla más arriba, se faculta a los miembros del Ejecutivo o a las organizaciones que ostentan la representación de la Delegación Nacional de cada uno de los países ante la Unión, a recibir pagos y emitir recibos provisorios, con cargo de informar al Tesorero, que los reemplazará por documentos oficiales.

Mariano Godachevich,
Secretario - ULAC

Por primera vez, la Junta Directiva de ULAC se reunió en Santiago de Chile, si bien en el país nuestra organización había efectuado hace 15 años su II Congreso Latinoamericano de Ciegos y la III Asamblea General, esa vez, en la ciudad de Concepción.

La reunión se efectuó los días 5 y 6 de mayo y la ocasión fue propicia para hacer un seguimiento general de la marcha de la Unión, del trabajo del Ejecutivo, del grado de cumplimiento de su plan de actuación y para analizar los proyectos a implementarse durante el año 2007, así como la coordinación con otras iniciativas de carácter regional encaradas por entidades tiflológicas.

Aspectos que concitaron una particular atención fueron el análisis detallado de los avances y preparativos del VI Congreso Latinoamericano de Ciegos y VII Asamblea General de ULAC que se llevarán a cabo en Brasil en mayo de 2008, en los cuales se observó gran trabajo de los organizadores locales. Se continuó el estudio de la puesta en marcha de una Oficina de Apoyo a ULAC y la designación de un Secretario Técnico. En este campo se re-examinaron las funciones, perfil profesional y antecedentes requeridos para el puesto y la estructura logística necesaria. Se avanzó en cuanto a delinear el proceso que habría de seguirse para la implementación de tal oficina.



Se trabajó sobre el registro de afiliados y se resolvió que los miembros que adeudaran cuotas anteriores al año 2004 contarían con un plazo hasta el 30 de junio para ponerse al día. Posteriormente se les aplicará el mecanismo de desafiliación automática, conforme la resolución adoptada por el Ejecutivo en el año 2002 que establece una mora máxima de tres años para el pago de cuotas. Otros asuntos de relevancia fueron la aprobación del anteproyecto de reforma de los Estatutos de ULAC que se presentará a la próxima Asamblea y el análisis del contexto internacional relacionado con las personas con discapacidad y, en especial, la necesidad de plantearnos una estrategia para lograr mayor incidencia institucional.

En la oportunidad se contó con la presencia, no sólo de los miembros de Junta, sino, como es habitual, con la participación de Fernando Iglesias (Director General de FOAL) y como invitados especiales, los miembros del Ejecutivo:

Patricio Parada (Coordinador de la Comisión de Rehabilitación de ULAC) y Marina Sepúlveda (Coordinadora del Área del Cono Sur de ULAC). Asistieron también Volmir Raimondi (Presidente de UBC) dado que él está encargado de conducir las tareas organizativas de los eventos de Brasil - 2008; así como el Presidente y Secretario General de UNCICH, Claudio Krug y Carlos Acevedo Villagra respectivamente, quienes dieron apoyo logístico local para las reuniones.

El 7 de mayo se realizó la habitual reunión con las organizaciones tiflológicas locales, ocasión en la que la Unión Nacional de Ciegos de Chile - UNCICH firmó un convenio de comodato con el gobierno para obtener una sede y presentó una serie de juguetes y un prototipo de regleta elaborados en función de un proyecto con Telefónica de Chile.

EN PREPARACIÓN DE LA JUNTA

Con anterioridad a las sesiones de Junta, se reunieron en Buenos Aires la Comisión Ad Hoc de estudio de la implementación de la Oficina de Apoyo a ULAC y el Comité Técnico-Científico del VI Congreso Latinoamericano de Ciegos. Fue poco más de una jornada de trabajo muy intenso, en la que participaron, además de los miembros de estas comisiones (que sesionaron conjuntamente), Gloria Peniza y Fernando Galarraga, quienes habían sido invitados a asistir por el Presidente de ULAC.

Se trató de una reunión franca y productiva. De la misma surgieron documentos que fueron un importante insumo para la Junta en las sesiones de trabajo que tuvieron lugar en Chile. Ya se cuenta con un esquema de lo que será el VI Congreso Latinoamericano de Ciegos, en el que se tratarán los temas que creemos son preocupación de nuestras organizaciones tiflológicas. La intención es hacer un abordaje desde el punto de vista teórico-práctico de las situaciones y desafíos que tenemos que enfrentar diariamente en la gestión de nuestras entidades.

En sucesivos números de "América Latina", iremos brindando mayores detalles respecto a la organización de este importante evento regional.



Calendario

Fecha	Lugar	Actividad
18-20/8/07	Mar del Plata (Argentina)	VII Congreso Iberoamericano de Informática Educativa Especial, VII Exposición Iberoamericana de Empresas Informáticas, Telecomunicaciones y Software y II Foro Internacional sobre Tecnologías Adaptativas y Ayudas Técnicas - http://www.cubaquen.com.ar
27-29/9/07	Mendoza (Argentina)	IX Encuentro Mundial de Educación Especial y I Reunión Mundial de Expertos en Educación y Desarrollo Infantil. Informes: encuentroespecial@mendoza.edu.ar
17-20/10/07	Córdoba (Argentina)	Congreso Internacional de Educación Especial "XXV Años de Ley de Integración Social de los Minusválidos. La Educación Especial Hoy" http://www.uco.es/dptos/educacion/congresoespecial.htm
26-27/10/07	Logroño (España)	I Congreso Internacional para la Prevención de la Ceguera en Países en Desarrollo http://www.visionmundi.org/es/formacion/formacion_congreso.htm
26-28/8/08	Buenos Aires (Argentina)	VIII Asamblea General de IAPB - Agencia Internacional de Prevención de Ceguera "Excelencia y equidad en la asistencia ocular" http://www.v2020la.org/

Las claves del Proyecto de Reforma de Estatutos de ULAC

Mariano Godachevich

Como hemos informado anteriormente a nuestros lectores en los distintos números de "América Latina", ya en el inicio de esta gestión se puso en marcha un proceso de reforma de los Estatutos de ULAC. La intención es tomar las experiencias recogidas en estos 21 años de trabajo y capitalizarlas en un nuevo cuerpo normativo que incorpore las buenas prácticas y efectúe las correcciones y actualizaciones que exige el devenir de la organización.

Ya quedó redactado el documento final que se presentará a los miembros de ULAC a fin de que a través de sus Delegaciones Nacionales y representantes ante la VII Asamblea General hagan sus aportes que sin duda enriquecerán el proyecto, el cual será finalmente considerado y deberá ser aprobado por la Asamblea, en abril de 2008.

Además de los aspectos formales que mejoran el estilo de redacción de los Estatutos, el proyecto de reforma que ha sido aprobado por el Ejecutivo y la Junta de ULAC, contiene una serie de modificaciones que impactan en cuanto a objetivos, funciones, tipología de miembros y estructura que podría tener la Unión. Presentamos aquí algunos de los aspectos más relevantes contenidos en tal documento.

1) El domicilio de ULAC será el de su Oficina Técnica. Respecto al domicilio, se vuelve a la fórmula que se utilizó hasta el año 2000 para posibilitar que la Unión pueda obtener inscripciones jurídicas, impositivas y demás que son requeridas legalmente para su funcionamiento. Ello más allá de que la ULAC se encuentra reconocida como organización desde sus comienzos por el gobierno del

Uruguay. En el Estatuto vigente, el domicilio se fija según el país de residencia del Presidente.

2) En cuanto a los objetivos de la ULAC, se precisan más acabadamente cuáles son las claves filosóficas por las que debe caminar hacia la unidad: la promoción y el desarrollo de organizaciones de y para ciegos a nivel nacional de cada uno de nuestros países. Estos 21 años nos muestran que si bien ha habido avances en algunos países en los que se han constituido federaciones o uniones nacionales y en otros se conformaron instancias de coordinación nacional, resulta necesario profundizar y reformular el trabajo que la ULAC está realizando en este campo, ya que una de las principales actuaciones que se impulsan desde la organización es la unificación del movimiento tiflológico que debe incluir todas las entidades del subcontinente latinoamericano.

3) Respecto a los afiliados a ULAC, se reformulan las categorías de miembros Nacionales y Asociados. Se define a los primeros como las organizaciones de y para ciegos, con cobertura nacional y personería jurídica o creadas por disposición legal, que así lo soliciten ante la Junta Directiva y sean admitidas por ésta con tal carácter.

Para el proyecto de reforma, los Miembros Asociados son las organizaciones para ciegos con cobertura local (es decir acciones de carácter regional, provincial o en una ciudad determinada), con personería jurídica o creadas por disposición legal, que así lo soliciten ante la Junta Directiva y sean admitidas por ésta con tal carácter. Para ello deberán contar con el aval de la Delegación Nacional de su país.

En relación a la afiliación de personas físicas o naturales, se entiende que esta categoría es consecuencia

del proceso de unificación de la ULAC, que no solamente debía dar cabida en su seno a las organizaciones de y para ciegos, sino también a profesionales, técnicos y dirigentes institucionales que venían participando en la OLAP y el CPPC, y que continuaron brindando un fuerte apoyo a la acción de ULAC. No obstante, el proyecto de reforma pretende que nuestra Unión se perfile como una entidad de tercer grado que agrupa y representa a las organizaciones tiflológicas de América Latina.

Asimismo, se impulsan los procesos de unificación y se fortalece la existencia de organizaciones nacionales, sean éstas de carácter representativo (político-gremial) o de servicios. En este punto, a la hora de elegir a los delegados a las asambleas de ULAC, se propone que tal elección se realice entre los representantes de las instituciones que tengan una verdadera cobertura nacional. Con ello se pretende mejorar el proceso de representación y legitimación política de quienes asisten a las sesiones del máximo órgano de ULAC.

4) En cuanto a las Asambleas, se establece que los miembros del Ejecutivo que no fueran Delegados ni representantes de miembros afiliados gozarán de voz, una práctica que viene utilizándose en estos casos.

Asimismo, respondiendo a un sentir que se escuchó de un modo informal en las últimas asambleas, se propone un novedoso mecanismo a utilizarse para cuando haya que elegir a los miembros del Ejecutivo, que podrá ponerse en marcha cuando haya un solo candidato para el cargo. La reforma propone que si existiere una nominación única para determinado puesto, a solicitud de un tercio de los Delegados habilitados se procederá a una votación secreta. En este caso el candidato, para ser electo, deberá

obtener más de la mitad de los votos de los presentes. En caso de no alcanzar el postulante la mayoría simple de votos, el cargo quedará vacante y será cubierto por el Ejecutivo.

Este proceso intenta dar respuesta a un fenómeno que en los actuales estatutos no se contempla, como lo es la legitimación de quien se presenta y es único candidato, que resulta proclamado de hecho. No es que esta legitimación sea un requisito, pues debe ser solicitada por un tercio de los Delegados, como una forma de promover y fortalecer la transparencia y el pluralismo.

5) En relación al Ejecutivo, son varias las modificaciones que se proponen en el Proyecto de Reforma, relacionadas con la estructura, competencia de sus miembros, atribuciones y funcionamiento de este cuerpo.

Es así como se crean las Secretarías Especializadas en reemplazo de las comisiones, ya que se reconoce que salvo en algunos casos, en general, sus coordinadores han trabajado de un modo unipersonal y excepcionalmente han nombrado y actuado como titulares de una Comisión Técnica.

Para la elección de estos Secretarios con funciones especializadas se abre una nueva posibilidad, como es la opción de que puede elegirse a candidatos que no estén presentes en la Asamblea, siempre que se presente la documentación respaldatoria por parte de la Delegación Nacional de su país. Se intenta así ampliar y democratizar los espacios de trabajo y participación técnica. No es que se podrá elegir a todos los miembros del Ejecutivo aunque estén ausentes de la Asamblea, sino que se pretende otorgar a las Delegaciones Nacionales la posibilidad de que puedan presentar candidaturas de aquellos técnicos que cumplan con todos los requisitos para ocupar un cargo en una Secretaría Especializada y no estén presentes en la Asamblea. Claro está, en tal caso, deberá acompañar a la postulación una nota firmada por el candidato en la que acepte la

presentación y se comprometa a asumir el cargo, así como el correspondiente plan de trabajo, también firmado por éste.

Otra medida que impacta sobre la presentación de candidaturas es una exigencia que se incluye en el Proyecto de Reforma por la cual, 30 días antes del comienzo de la Asamblea deberán estar en poder del Secretario General todas las postulaciones que correspondan a las diferentes Secretarías Especializadas. Se intenta afianzar y profesionalizar el proceso de participación política, más allá de que será el Comité de Nominaciones el encargado de establecer si la postulación cumple con las previsiones de los estatutos y reglamentos de la Unión.

También en relación con las Comisiones, se retoma la propuesta del Proyecto de Reforma presentado en la Asamblea de Panamá, y se plantea la disolución de las de Educación Física, Recreación y Deportes y de Prevención de la Ceguera. No es que ULAC se desentienda de estas importantes actividades, sino que las mismas se impulsarán en Coordinación con otras entidades específicas tales como IAPB e IBSA, fundamentalmente a través del apoyo a los programas que tales entidades poseen en América Latina. Asimismo, las acciones en prevención de la ceguera se impulsarán a través del vínculo con los gobiernos y entidades internacionales que trabajan en esta materia.

Más allá de los esfuerzos de todos quienes han ocupado los cargos de Coordinadores de Áreas Geográficas, ésta es una institución que en general no ha podido funcionar en forma fluida de modo que fuera posible planificar o implementar programas o acciones con eficiencia. Se impone impulsar entonces otro modelo de comunicación con los países que componen ULAC: la innovación es una forma de seguir creciendo. Por ello se suprimen las Coordinaciones de Áreas Geográficas y se fortalece la figura del Segundo Vicepresidente, a quien

se le asigna como responsabilidad principal ser el enlace con las Delegaciones Nacionales. Se intenta crear un vínculo directo con la Junta Directiva, al darle a uno de sus miembros la labor de apoyar y a la vez hacer un seguimiento más cercano de las actividades y necesidades en cada uno de los países que componen la Unión. Se intenta así jerarquizar el contacto de la Junta con la realidad tifológica de la región.

En otro orden, el Proyecto de Reforma incluye una descripción de las principales tareas del Secretario General y el Secretario de Recursos y Finanzas (se modifica la denominación actual de Tesorero), según el modelo que en esta materia tiene la UMC.

Asimismo, se legisla sobre una práctica que se ha venido utilizando cada vez con más frecuencia, como lo es el voto postal o por medios electrónicos, mecanismo al que se acude gracias al apoyo de las tecnologías de información y comunicación. En este caso se refuerzan las prácticas que se han venido acumulando.

Una última cuestión que cabe apuntar es que según el proyecto de reforma, corresponderá al Ejecutivo la designación de la sede de la asamblea, lo que permitirá contrastar varias candidaturas y hacer un examen sobre las condiciones que cada uno de ellos ofrece. No obstante deberá preverse que para tal elección habrá de propenderse al equilibrio regional.

Asimismo, en atención a los procesos en marcha, se ha considerado que resulta conveniente otorgar al Ejecutivo la atribución de fijar el lugar donde se instalará la Oficina Técnica de apoyo a ULAC, otro instrumento que busca modernizar, al igual que este proyecto de reforma, la gestión de nuestra organización.

Proyecto Ágora: Un camino hacia la integración socio-laboral de las personas con discapacidad visual

Roxana Gaudio Piñeyro

Coordinadora Ejecutiva - Proyecto
Ágora - Uruguay

La Fundación Once para la Solidaridad con las Personas Ciegas de América Latina - FOAL impulsa un proyecto de capacitación para la inserción laboral de las personas con discapacidad visual. El mismo da conti-

gobierno de cada uno de los países, tanto en lo económico como en lo político, con la finalidad de promover acciones de formación y empleo.

El Proyecto tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual a través de oportunidades de inserción laboral pues considera al empleo como factor dignificante e integrador por excelencia.

inserción laboral de las personas ciegas de acuerdo a las necesidades específicas de las empresas y a las habilidades, intereses y necesidades particulares de los beneficiarios del programa.

Es un objetivo del proyecto la construcción de redes de cooperación que den sustentabilidad al mismo y lo coloquen en una situación de cooperación, acción conjunta e intercambio con actores políticos y sociales.

En el mes de febrero próximo pasado, organizado por FOAL y con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional - AECI, se desarrolló un encuentro regional de todos los Ágoras en Cartagena de Indias (Colombia) en el cual se trabajó en forma conjunta a fin de capitalizar las experiencias y aprendizajes de cada uno de los países y acordar estrategias de funcionamiento en forma coordinada.

El encuentro sirvió para optimizar y coordinar la gestión del Proyecto Ágora. Se trabajó en profundidad en la implementación de una base de datos conjunta, la aplicación de la normativa de visibilidad, la puesta en común de un formato de presentaciones y rendiciones financieras, con la finalidad de acordar estrategias de funcionamiento en forma coordinada para optimizar las acciones y, por ende, los resultados del proyecto.

Asistieron colegas de Colombia, que se encontraban en la fase de diseño y presentación de un Programa Ágora para su país. También fueron invitados al encuentro representantes del Ministerio de Trabajo de Venezuela, quienes habían confirmado su participación, pero desafortunadamente, a último momento, no pudieron asistir.



nuidad al Programa de Inserción Laboral de la Población Ciega que se desarrolló en el Cono Sur del continente americano entre los años 2001 y 2005, con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo, FOAL, las organizaciones de y para ciegos locales junto con los gobiernos de Argentina, Chile y Uruguay.

Ágora tiene un importante impacto en América Latina pues se desarrolla en forma conjunta y coordinada en Argentina, Chile, Uruguay, Perú, Ecuador, Guatemala y Nicaragua.

Esta iniciativa compromete, de la mano de FOAL y de las organizaciones de y para ciegos locales, al

Ágora posee tres grandes áreas de acción. Por un lado, la capacitación y formación a medida para la inserción laboral; por otro, la formación y apoyo a emprendedores ciegos y, por último, el apoyo a la instalación de quioscos solidarios, gestionados por personas ciegas.

Se ocupa de la gestión de empleos, para lo que cubre todas las instancias de identificación y promoción de puestos de trabajo, la selección de perfiles y la adaptación a aquéllos. A través de cursos de capacitación laboral orientados por demanda, realiza un trabajo de formación y seguimiento personalizado en busca de la

Desde el proyecto se realiza un importante esfuerzo de difusión en la sociedad en general y en el colectivo empresarial en particular, en busca de desmitificar la ceguera y generar oportunidades genuinas de empleo que permitan a una persona con discapacidad visual demostrar su eficacia y eficiencia en un puesto de trabajo.

En un tiempo en el que los recursos hacen la diferencia y las empresas basan su éxito en la calidad de los mismos, las personas ciegas tienen mucho que aportar, en la medida en que se formen, capaciten y venzan sus propias barreras como medio para maximizar sus recursos y potencialidades.

Por mayor información sobre AGORA, sugerimos ingresar al sitio web de FOAL: www.foal.es o dirigirse vía correo electrónico a la Coordinadora Regional del Proyecto: Sara de Piniés de la Cuesta
Fundación ONCE para América Latina (FOAL)
e-mail: sadd@once.es



CERLALC y ULAC aúnan esfuerzos

José Monteagudo

Del 5 al 8 del pasado febrero tuvieron lugar, con sede en la bella Cartagena de Indias en la hermana República de Colombia, las reuniones ordinarias del Consejo y del Comité Ejecutivo del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe - CERLALC.

Tuve la honra de ser invitado en mi condición de Presidente de ULAC, a participar en dichos eventos para hablar acerca del convenio firmado entre ambas entidades, en el cual se ha venido trabajando en los últimos meses con la valiosa colaboración del Secretario de ULAC, el Dr. Mariano Godachevich y del Prof. Dean Lermen.

Como resultado de la solicitud que hicimos en nombre de ULAC en tal ocasión a los representantes de los países miembros de CERLALC, lo proyectado en dicho Convenio fue incluido en las acciones a desarrollar por esa institución lo cual en una primera fase susceptible de extenderse a otros campos, comprende de momento, trabajar por la promoción y difusión de libros para personas ciegas y con baja visión en sus distintos formatos en los países de Centroamérica, que de acuerdo con el levantamiento de datos ya realizado por las dos entidades protagonistas, es el

área de la región más desfavorecida en equipamiento, recursos y tradición de lectura.

Las perspectivas existentes nos permiten cifrar grandes esperanzas en este esfuerzo conjunto que comienza ahora a realizarse para nuestro beneficio.

Resulta oportuno aprovechar la ocasión para hacer, desde las páginas de "América Latina", público reconocimiento a la Dra. Isadora de Norden, reelecta en ese cónclave como Directora Ejecutiva de CERLALC, y al Dr. Luis Fernando Sarmiento por la comprensión y el apoyo que nos han

mostrado desde el inicio de las conversaciones entre ambas instituciones para hacer una realidad tan importante empeño en beneficio de la cultura de los discapacitados visuales centroamericanos.

La página web de ULAC y "América Latina" están abiertas para recibir noticias, comentarios y notas de interés que nuestros lectores quieran compartir con los compañeros de la región.

Invitamos a todos los interesados a enviar sus comunicaciones al Secretario de ULAC:

Mariano Godachevich
Pringles 1256 – Piso 7 – Dpto. 21
CP 1183 - Buenos Aires
ARGENTINA

Tel.: (54-11) 4310 5650/4310 5921
Fax: (54-11) 4310 5920
E-mail: ulac@ciudad.com.ar

Intensa actividad en Toronto

María Gloria Peniza,
Vicepresidenta Segunda y
Presidenta del Comité de
Desarrollo de la UMC

La agenda de la Unión Mundial no se detiene. En marzo, del 28 al 31, se celebraron en Toronto (Canadá) numerosas reuniones simultáneas. Diversos Comités y Grupos de Trabajo avanzaron en sus respectivas áreas: la organización internacional de la VII Asamblea, su programa, los criterios para patrocinar delegados, la celebración de las Bodas de Oro de nuestra Unión Mundial, las finanzas, la generación de recursos y administración, las comunicaciones, el gobierno y la baja visión.

El Comité de Desarrollo se amplió para incorporar dos nuevas ONGs internacionales que trabajan en el campo de la discapacidad visual. Se trata de CBM, representada por Jeya Wilson y Sight Savers International que en esta oportunidad delegó su presencia en Chris Friend. En un intenso día de trabajo se aprobó el documento de estrategia y se consideró la manera de cumplir con los aportes requeridos por el Plan de Acción de la UMC.

Con la colaboración de los mismos facilitadores del primer encuentro, se llevó a cabo un taller para considerar la marcha del Plan Estratégico de la UMC al llegarse a la mitad del período de cuatro años. Se dedicó un día y medio a analizar punto por punto las tareas desarrolladas y el cumplimiento de las resoluciones de la VI Asamblea General de Ciudad



del Cabo. El nivel de satisfacción fue alto porque se observó que casi todo estaba en buen camino. Se hicieron las modificaciones necesarias a fin de que su logro sea una realidad antes del encuentro mundial en Ginebra (Suiza) en agosto de 2008.

La Junta Directiva recibió y aprobó los informes de sus

miembros y de las Comisiones y Grupos de Trabajo y adoptó como lema para la VII Asamblea General: "Ser ciego en el mundo - Igualdad y diversidad".

La próxima cita, a principios de octubre, será en Londres, ciudad en la que se reunirá el Ejecutivo de la Unión Mundial de Ciegos.



El futuro de nuestra región está en las manos de nuestros líderes de hoy

Otto Pereda, Coordinador de Jóvenes - ULAC

Proyección, desarrollo, alianzas estratégicas, marco lógico fueron, entre otros, conceptos que los asistentes al segundo Curso de Formación para Cuadros Medios y Dirigentes de la Unión Latinoamericana de Ciegos, organizado conjuntamente por ULAC y FOAL, exploraron y manejaron durante el desarrollo del mismo en la sede del centro de capacitación de la Agencia Española de Cooperación Internacional - AECI, en la ciudad de Antigua (Guatemala), del 19 al 23 de marzo del presente año.

Con la participación de líderes de doce países de la región, entre ellos Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Colombia, Bolivia, Brasil, Argentina, Uruguay, Honduras, Panamá, Venezuela y Paraguay, de los cuales los cuatro últimos contaron por primera vez con uno o dos asistentes, se desarrolló el curso entre sesiones teóricas y prácticas encaminadas a dar a conocer a los participantes modelos de formulación, diseño, presentación, gestión y evaluación de proyectos, con un punto de partida y referencial en el marco lógico.

Este segundo curso sirvió también para dar ejemplo desde casa, con equilibrio en la participación en materia de género -ocho mujeres de seis países, entre ellas, Glenda Estrada de Honduras, Ileana Chacón de Costa Rica y Martha Vallejos. La cuota de participación juvenil se hizo notar



de las organizaciones requieren. Es por ello que ULAC y FOAL apuestan cada vez más por la capacitación y preparación de individuos comprometidos con el movimiento tifológico latinoamericano y mundial, para que sean éstos quienes marquen el ritmo de sus organizaciones nacionales y con ello, el ritmo de ULAC.

con la asistencia de ocho jóvenes provenientes de igual número de países como Natalia Guala de Uruguay, Rubén Pumacahua de Bolivia, Lucía Pestana y Lucía Nieves de Venezuela, Melisa Prestán y Emmanuel Morales de Panamá, Jonathan Rivas de El Salvador y Otto Pereda de Guatemala.

¿Pero hacia qué apuntamos con una capacitación sobre Marco Lógico, Proyectos y Desarrollo de estrategias de abordaje?

Tal vez hoy, el desarrollo de los países y las organizaciones se encamine por la vereda de la cooperación interinstitucional e internacional, pero sin duda alguna se requiere de líderes y dirigentes que estén capacitados para poder llevar el ritmo, cada vez más vertiginoso que el mundo y la vida

Sin duda alguna, la calidad de la capacitación y el nivel de los participantes dieron por resultado una mezcla perfecta de dudas, inquietudes, expectativas y criterios que fueron acomodándose y situándose de a poco en un espacio que permitió aprender unos de otros. La experiencia de unos, sumada a la visión estratégica de otros y al dinamismo y emprendimiento de los más jóvenes permitió ir desarrollando criterios conjuntos que, a su vez, formaron y reforzaron conceptos, lo que desbloqueó el uso de dinámicas de intercambio, generadoras de ideas creativas, bajo la tutoría de Ignacio Velo y Victoria Jiménez, supervisores también del primer curso desarrollado en noviembre de 2005, en el mismo centro de la AECI en la Antigua Guatemala.

Con este tipo de capacitaciones, ULAC y FOAL apuestan por un futuro con mejores alternativas de construcción y fortalecimiento de organizaciones y estrategias que beneficien el desarrollo social de los ciegos latinoamericanos, quienes cada día estamos alcanzando mayores y mejores niveles de participación organizativa y ciudadana.



Una alianza regional de México a la Argentina ULAC puso en marcha el Proyecto Soft

Equipo Proyecto SOFT

El surgimiento y desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación han supuesto para los seres humanos un avance muy significativo en cuanto a su calidad de vida. De manera particular para las personas con discapacidad visual, las herramientas tiflotécnicas han provocado una mejora sustancial en sus oportunidades de acceso a la información, la educación, el desarrollo profesional, el esparcimiento y la inserción laboral.

Mediante los esfuerzos de muchas personas e instituciones, así como la utilización de mecanismos de cooperación nacional e internacional, se logró que en América Latina se recibieran, en los últimos 15 años, gran cantidad de equipos tiflo-informáticos que hicieron disminuir en parte la enorme desventaja de las personas discapacitadas visuales de esta región para acceder a estos recursos.

Pero, más allá de los aportes que este proceso representó, una de las dificultades mayores que se generó a partir de este ingreso fue la carencia de soporte técnico y reparación. Lamentablemente, para arreglar un Braille Hablado o una impresora, las únicas alternativas eran enviar los equipos al fabricante en Estados Unidos o Europa, por ejemplo, o guardarlos hasta mejor oportunidad. Así, sobre la base de experiencias previas ya transitadas, se generó el Proyecto SOFT con el objetivo de



conformar de un modo progresivo una red de organizaciones que brindaran estos servicios de manera regional, con eficiencia y a costos más accesibles.

Así pues ULAC y Tiflonexos, entidad de Argentina que ya viene trabajando desde hace tres años en la implementación de servicios de estas características, formaron un equipo que integraron Mariano Godachevich y Fernando Galarraga (ULAC), Pablo Lecuona y Gustavo Ramírez (Tiflonexos), quienes realizaron el diseño e implementación del proyecto que cuenta con el patrocinio de FOAL y la asistencia técnica del CIDAT.

En octubre pasado se lanzó la convocatoria tendiente a la identificación de organizaciones tiflológicas que pudieran conformar una red de centros de servicios especializados en tecnología para ciegos que

atendieran las necesidades de reparaciones, mantenimiento, soporte técnico e información específica de su región geográfica, para brindar, en conjunto, servicios a toda América Latina.

Se presentaron siete instituciones entre las que se seleccionó a AMADIVI, de México, ASCES, de El Salvador y el INCI, de Colombia. A su vez se decidió invitar a participar del proyecto, por el trabajo que ya venían realizando en este campo, a Laramara y Bengala Branca, de Brasil, y a la ANCI, de Cuba. Los aspectos que se tuvieron en cuenta para realizar esta selección fueron los antecedentes en tiflotecnología, las características institucionales, la contrapartida que ofrecían al proyecto y el perfil profesional de los integrantes del equipo técnico propuesto.

El seminario de lanzamiento y capacitación se realizó en



Buenos Aires, del 5 al 16 de febrero de este año (ver conclusiones en <http://ulac.fbraille.com.uy/>). En esta instancia, se brindó capacitación en reparación de diferentes equipos, entre los que se pueden citar distintos modelos de impresoras braille, tomadores de notas, máquinas de escribir braille y telelupas. Se trabajó sobre los servicios de apoyo y atención al usuario que permitan el uso más eficiente tanto de equipos como de software específicos y se analizaron aspectos relacionados con la gestión y la sustentabilidad de centros de estas características y la forma de concretar el trabajo en red.

Hoy, los nuevos centros en Colombia, México y El Salvador están comenzando a funcionar y a ofrecer sus servicios, a la vez que los centros ya existentes en Argentina, Brasil y Cuba van incorporando criterios de trabajo comunes y apoyan al resto de los participantes del proyecto.

ULAC cooperará también con la conformación de esta red a través de la compra de

herramientas y repuestos, así como con un aporte de seis meses destinado a gastos de personal (dos técnicos en el centro de El Salvador y uno en México), conforme a sus requerimientos. El Centro de Colombia, por su parte, cuenta en este campo con un fuerte apoyo del gobierno. Por otro lado, se está difundiendo de manera amplia la existencia de esta red y se buscan los mejores mecanismos para coordinar tareas y recursos de tal modo que se maximice el impacto del proyecto.

Para la Unión, el Proyecto SOFT representa una gran oportunidad para articular acciones con diferentes organizaciones de la región, en pro de la creación de servicios concretos que sin duda mejorarán la accesibilidad y el uso de la tecnología por parte de las personas ciegas y con baja visión.

Se enfrentan desafíos importantes tales como mantener una capacitación sistemática de los equipos técnicos, lograr la autosustentabilidad de los centros y las enormes

distancias para alcanzar una cobertura regional de los servicios, entre otros.

El compromiso de los actores involucrados y la articulación de acciones y recursos son nuestra garantía para llegar al éxito que todos esperamos.

RED DE CENTROS ESPECIALIZADOS EN TIFLOTECNOLOGÍA

Cono Sur:

Centro SOFT Tiflonexos –
Servicio de soporte técnico,
reparación y
mantenimiento de equipos
informáticos para ciegos
Estados Unidos 3548 B
1228 Buenos Aires –
Argentina
Tel.: (54-11) 4957-6081
E-mail:
soporte@tiflonexos.com.ar
MSN:
soporte@tiflonexos.com.ar
Skype: soporte_tiflonexos
Horario de atención: Lunes
a viernes de 10.00 a 20.00
Contacto: Gustavo
Ramírez, Coordinador

Brasil:

Laramara - Associação
Brasileira de Assistência ao
Deficiente Visual
Laratec Dpto. de
Tecnologia Assistiva
Comercialización,
reparación, soporte de
equipos y software y
capacitación de personas.
Rua Conselheiro Brotero,
353 - Barra Funda
01154-001 São Paulo –
Brasil
Tel.: (55 11) 3660-6480 - (55
11) 3660-6491
Fax: (55 11) 3666-2767

E-mail:
 laratec@laramara.org.br -
 vsilverio@laramara.org.br
 MSN:
 vanderlei.laramara@hotmail.com
 Beto.laramara@hotmail.com
 Skype: beto.laramara -
 vanderlei.laramara
 Horario de atención: Lunes
 a Jueves de 8.00 a 18.00.
 Viernes de 8.00 a 17.00
 Contactos: Beto Pereira -
 Vanderlei Silvério Junior

Bengala Branca IMP. &
 COM. LTDA.
 Avenida do Parque, N.
 1319, Bairro Primavera
 93950-000 Dois Irmãos -
 RS - Brasil

Tel: (5551) 35643300
 E-mail:
 reparos@bengalabranca.com.br
 suporte@bengalabranca.com.br
 Contactos: Márcio
 Medeiros - Daniel Gause

Región Andina:

Centro SOFT Andina
 Instituto Nacional para
 Ciegos de Colombia
 Soporte Técnico,
 Mantenimiento Preventivo,
 Mantenimiento
 Correctivo (reparación),
 capacitación, consultoría
 Carrera 13 # 34 - 91
 Bogotá - Colombia
 Tel.: (+57 1) 570 15 55
 extensión 103
 E-mail:
 softandina@inci.gov.co
 MSN:
 softandina@inci.gov.co
 Skype: softandina
 Horario de atención: lunes
 a viernes de 7.30 a 19.00
 Contactos: Santiago
 Rodríguez Álvarez - Héctor
 Andrés Mafla Trujillo -
 Jorge Enrique Peña Bernal



Centroamérica:

Centro SOFT El Salvador,
 ASCES
 Primera Avenida Norte
 N° 1120, Barrio San Miguelito
 San Salvador - El Salvador
 Tel.: (503) 2225- 2727
 E-mail y MSN:
 soporteascas@hotmail.com
 Contactos: Alejandro
 Antonio López y Julio César
 Canizales

México:

Centro SOFT México
 AMADIVI I.A.P.
 Asociación Mexicana para
 la Atención de Personas con
 Discapacidad Visual I.A.P. -
 Centro de soporte técnico y
 reparación de equipos
 tiflotécnicos
 Calle Psi #15 interior G -
 Col. Romero de Terreros
 04310 México D.F. - México
 Tel.: (5255) 5659 5159
 extensión 103 y (5255) 5658
 0262 extensión 101 o 102.
 E-mail:
 soporte@amadivi.com.mx

MSN:

amadivi@hotmail.com -
 cararte@hotmail.com
 Horario de atención: lunes
 a viernes de 9.00 a 16.00
 Contactos: Fernando Ávila,
 Arturo Jaimez, Crystal
 Vargas.

Caribe:

Asociación Nacional del
 Ciego - ANCI
 Departamento de
 Informática y nuevas
 Tecnologías
 Calle I #201, e/ Línea y 11,
 El vedado, Plaza de la
 Revolución
 10400 La Habana - Cuba.
 Tel.: (537) 832 3574, (537)
 832 3575 y (537) 835 6731.
 Fax: (537) 832 4134.
 E-mail:
 ancicuba@infomed.sld.cu
 Responsable: Ing. Roberto
 Pérez de Paz
 Horario de atención: lunes
 a viernes de 8.00 a 16.30.

Esperada acción de la Organización de los Estados Americanos

Veinte estados de nuestro continente americano aprobaron en la ciudad de Guatemala en 1999, la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación por Razones de Discapacidad, que entró en vigencia dos años más tarde. A pesar de que se establece en su texto un mecanismo de supervisión, el Comité de Verificación, que debía iniciar sus funciones en 2003, llevó a cabo su primera reunión a comienzos de este año, 2007, en Panamá.

Este cuerpo tiene “la naturaleza de un foro para el intercambio de experiencias y verificación de los progresos de los países en la materia, así como el registro de los obstáculos para la implementación del instrumento,” según lo define nuestro compañero, el Dr. Carlos Horacio García, abogado ciego designado por su país, Colombia, como su representante oficial.

En su mensaje ante el Comité de Verificación, reconoce que “Sin duda alguna, para las personas que no gustan de los términos de la redacción de estos documentos, puede resultar aburrido involucrarse en ellos. Sin embargo, como personas con discapacidad, debemos conocer la existencia de las diferentes normas que garantizan nuestra participación, con los derechos y obligaciones que ello implica”.

“Esta Convención Internacional al igual que la aprobada el 13 de diciembre de 2006 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas sobre los derechos de

las personas con discapacidad, son auténticas y valiosas herramientas jurídicas, resultado de muchos años de lucha, en los que las personas con discapacidad hemos padecido la discriminación. Debemos trabajar desde cualquier lugar y situación (sin necesidad de ser expertos o líderes) por el cumplimiento de todos estos postulados para así alcanzar nuevas metas”.



INVITACIÓN DE LOS JÓVENES CIEGOS EUROPEOS

El Grupo de Jóvenes de la Unión Europea de Ciegos nos ha hecho llegar la siguiente invitación, con el pedido de que se le dé toda la difusión posible. Confiamos en que atraiga el interés de muchas personas de nuestra región ya que esta iniciativa abrirá nuevos horizontes de intercambio y enriquecimiento.

Estimados Lectores:

El Grupo de Trabajo de Jóvenes de la Unión Europea de Ciegos - EBU ha creado una lista de correo electrónico para armar una red entre los jóvenes discapacitados visuales de todo el mundo y los de la EBU y la Unión Mundial de Ciegos para difundir información con facilidad. Este grupo acoge especialmente a ciegos y deficientes visuales entre 15 y 35 años aproximadamente, y a cualquier otra persona que esté interesada.

Quienes quieran unirse a este grupo, deben enviar un mensaje vacío a: ebu_youth-subscribe@yahoogroups.com

Nos alegrará darles la bienvenida a nuestra lista de correo electrónico.

Con los más cordiales saludos,

Helga Bosch
Administradora del grupo

Discriminación en el trabajo

Informe OIT 2007

La Oficina Internacional del Trabajo - OIT publicó el más exhaustivo informe que ha realizado hasta el momento sobre discriminación: "La igualdad en el trabajo: afrontar los desafíos que se plantean", en el cual ofrece un panorama de la discriminación laboral en el mundo, sus formas tradicionales en base a sexo, raza y religión y también manifestaciones más nuevas relacionadas con edad, orientación sexual, VIH/SIDA y discapacidad.

En 2007, nueve de cada diez de los 180 Estados Miembros de la OIT han ratificado los dos convenios fundamentales sobre discriminación: Igualdad de remuneración, 1951 (Nº 100) y Discriminación (empleo y ocupación), 1958 (Nº 111), lo cual los compromete a generar legislación y políticas sobre este tema. Sin embargo, el informe alerta que combatir la discriminación en el trabajo es más urgente que hace cuatro años «en un mundo donde la desigualdad y la inseguridad se acentúan de manera manifiesta». Agrega: «La existencia de desigualdades significativas y persistentes en los ingresos, los capitales y las oportunidades diluye la eficacia de toda actuación encaminada a combatir la discriminación, lo cual puede provocar inestabilidad política y trastornos sociales que alteran la inversión y el crecimiento».

El informe afirma que son importantes los progresos registrados en el campo legal e institucional en muchos países



y el hecho de que haya cláusulas relacionadas con la no discriminación y la igualdad en los códigos del trabajo que han sido adoptados o reformados recientemente. Pero también considera que «persisten varias deficiencias» pues la aplicación de la ley suele ser defectuosa y en muchos países las instituciones creadas para enfrentar la discriminación tienen restricciones de personal y recursos. Además, mientras aumentan los esfuerzos contra la discriminación en el sector formal, la enorme y cambiante economía informal permanece como un objetivo pendiente para políticas públicas que busquen remover los obstáculos que impiden a cientos de millones de personas tener igualdad de oportunidades en el trabajo.

Unos 470 millones de personas discapacitadas en el mundo están en edad de trabajar y existe una creciente preocupación por la discriminación laboral que puedan sufrir. El informe dice que las posibilidades de encontrar trabajo disminuyen a medida que la discapacidad aumenta. En Europa, 66 % de las personas entre 16 y 64 años tienen posibilidad de encontrar un empleo, pero en el caso de los discapacitados la proporción baja a 47%, y a 25% entre aquellos con discapacidad severa.

Los obstáculos a la igualdad pueden impedir que las sociedades logren alcanzar todo su potencial en la economía

globalizada. La promoción de igualdad de oportunidades de trabajo decente para todas las mujeres y hombres, sin diferencias de raza, religión, discapacidad, edad u orientación sexual es una de las formas de avanzar hacia la superación de los obstáculos.

Este Informe Global recomienda una serie de medidas para combatir la discriminación y llevar adelante el plan de acción esbozado por la OIT, que incluye la promoción de la igualdad de género a través de una acción internacional más integrada y coordinada; introducir la no discriminación y la igualdad en los planes nacionales de trabajo decente de la OIT considerando las necesidades específicas de cada colectivo; promulgar mejores leyes y mejorar su aplicación; contar con iniciativas no normativas como las que se pueden lograr con las estrategias de compra, crédito e inversión de los gobiernos; y apoyar a los trabajadores y empleadores para que se haga realidad el objetivo de la igualdad en el trabajo a través de mecanismos como la negociación colectiva y los códigos de conducta.

Fuente: Disnnet Press Nº 1436, 17-5-07

<http://www.oit.org.pe/portal/noticias.php?docCodigo=636>

Noticias de la Región

Argentina



PLANETARIO ACCESIBLE A PERSONAS CIEGAS

El Planetario "Galileo Galilei" de la ciudad de Buenos Aires ofrece funciones libres y gratuitas para personas ciegas, en horarios a concertar con los interesados. Las presentaciones combinan mapas celestes táctiles, gráficos en relieve, un relato grabado -sobre la base de un guión especialmente preparado-, música y efectos sonoros. A lo largo de cada exhibición, de media hora de duración, el público no vidente no sólo reconoce la ubicación y las características de las estrellas más destacadas del cielo austral en una noche de verano, o la galaxia en la que vivimos, sino que también se acerca a diversos temas de astronomía general.

Fuente: 26 noticias, <http://www.26noticias.com.ar/planetario-para-ciegos-41420.html>

Bolivia



LUCHA POR EL DERECHO A GANARSE LA VIDA

La Asociación de No Videntes de Santa Cruz ha logrado que 150 personas ciegas, que en su mayoría se dedican a la venta de tarjetas telefónicas, sean incluidas por el Concejo Municipal en el plan de ordenamiento de mercados. El problema consiste en que los comerciantes de otros rubros también venden tarjetas cerca de sus puestos y lo que se requiere

es un permiso para diversificar los productos que les autorizan a vender. La competencia desleal hace que la exclusividad de las tarjetas ya no resulte muy rentable.

Fuente: <http://www.elmundo.com.bo/Secundarianew.asp?edicion=16/05/2007&Tipo=Comunidad&Cod=7256>

Brasil



INCLUSIÓN SIN FRONTERAS

El proyecto patrocinado por Petrobrás y elaborado por Laramara, beneficia aproximadamente a 1.300 deficientes visuales de todo Brasil. Consiste en la entrega de 142 máquinas de escribir en Braille, 2.272 libros didácticos, programas y manuales y 852 bastones a 84 instituciones que atienden a deficientes visuales en las regiones Norte, Nordeste, Sudeste, Centro-Oeste y Sur del país, lo que totaliza aproximadamente 1.300 niños y jóvenes atendidos directamente y millares indirectamente.

«El proyecto tiene como principal objetivo invertir los esfuerzos en escuelas de las regiones más carentes del país, a fin de alfabetizar niños, jóvenes y adultos con deficiencia visual y posibilitar así su inclusión en el mercado de trabajo, en la familia y en la sociedad», explica Ana María Miranda Rodrigues Ballard, gestora del proyecto en la compañía.

Según el Ingeniero Cristiano Gomes, Coordinador de Desarrollo y Producción de Laramara, las regiones, instituciones, número de máquinas y materiales distribuidos fueron definidos sobre la base de la edad y el número de usuarios atendidos por cada una. Se ha considerado también la existencia de programas de

alfabetización y orientación y movilidad, el número de máquinas en funcionamiento ya existentes en las instituciones y los empleados capacitados para operarlas, además de informaciones del CAP - Centro de Apoyo Pedagógico.

En su primera edición, el proyecto Inclusión sin Fronteras (2004/2005), distribuyó 146 máquinas a 75 instituciones y escuelas en el Norte y Nordeste.

Para Beto Pereira, Consultor en Recursos para Deficientes Visuales de Laramara, también deficiente visual y uno de los ejecutores del proyecto, «esa acción es completa y proporciona la inclusión de forma amplia, pues contempla el acceso a la lecto-escritura braille, el derecho a desplazarse con autonomía e independencia y el apoyo a educadores de personas con deficiencia visual, a través de donaciones de máquinas braille, bastones y materiales pedagógicos».

Fuente: Beto Pereira, Laramara - Laratec (São Paulo).

Chile



CONVENIO UNIÓN NACIONAL DE CIEGOS - FUNDACIÓN TELEFÓNICA

El proyecto "Producción de material de ayuda técnica para personas con discapacidad visual a través de las nuevas tecnologías», a cargo de UNCICH y financiado por Fundación Telefónica, está dirigido a producir, comercializar e importar material de ayuda técnica para discapacitados visuales, tales como regletas braille en formato oficio y carta, punzones y la confección de juguetes didácticos.

Contempla igualmente la creación y el desarrollo de una biblioteca digital que estará dirigida específicamente a discapacitados visuales y permitirá

-mediante el acceso al portal de Fundación Telefónica www.educared.cl -masificar a nivel nacional textos escolares de educación básica y media.

Fuente: La Segunda, Chile
http://www.lasegunda.com/ediciononline/ciencia_tecnologia/detalle/index.asp?idnoticia=342341

Costa Rica



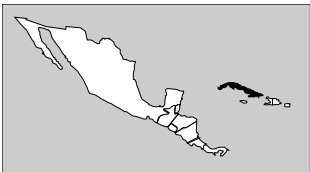
VICEMINISTRO CIEGO EMBAJADOR

El abogado Esteban Arias Monge será el primer embajador ciego que nombra Costa Rica, una vez que asuma las funciones propias de su cargo en Paraguay, en el transcurso de las próximas semanas. Arias, de 31 años, se desempeñó como Viceministro de Ciencia y Tecnología durante el primer año de este gobierno.

“La presencia o ausencia de una discapacidad no determina las capacidades de una persona”, comentó el Presidente Oscar Arias. Sin embargo, admitió que, probablemente, su ceguera y cargo llamen la atención en Paraguay.

Fuente: Álvaro Murillo -
alvaromurillo@nacion.com

Cuba



HOMENAJE A LUIS BRAILLE EN EL BICENTENARIO DE SU NATALICIO

Las celebraciones que se extenderán hasta el 4 de enero de 2009 incluyen diversas actividades en escuelas,

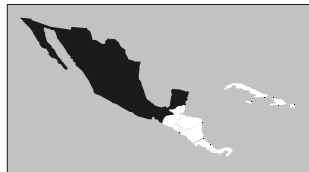
bibliotecas y áreas especiales de lectura para ciegos, la publicación de una biografía del destacado invidente francés y la emisión de un sello conmemorativo.

La revista Faro y el Centro Cultural Recreativo de la Asociación Nacional del Ciego - ANCI convocan a discapacitados visuales o videntes vinculados al quehacer de ese sector, a participar en un concurso. Deberán contestar tres preguntas en español en no más de cinco cuartillas en tinta o su equivalente en braille: ¿Por qué se afirma que Luis Braille revolucionó la vida de los ciegos? ¿Mantiene el sistema su vigencia? ¿Cómo se difundió ese método en su país?

Los trabajos podrán enviarse hasta el 30 de octubre de 2008 al centro cultural recreativo de la ANCI, calle 82 número 4105, entre 41 y 43, Marianao 14, código postal 11400, Ciudad de la Habana, Cuba, o al correo electrónico anciccr@infomed.sld.cu

Fuente: Gramma, Cuba, 28.05.07
<http://www.granma.cubaweb.cu/2007/05/28/nacional/artic13.html>

México



“LA CASA DE LOS DESEOS” CUMPLIÓ 1.000 REPRESENTACIONES

Lo particular es que esta obra de teatro estimula todos los sentidos excepto la vista. Está dirigida a personas ciegas y a videntes pero a éstas se les vendan los ojos al asistir a la función.

Presenciar la obra implica una experiencia sensorial especial pues intenta recrear la visión intelectual a través del estímulo de los otros sentidos; además es un proyecto de labor social, de sensibilización y concienciación para el público en general.

Estrenada en 1999 en Puebla, ha recorrido los 24 estados del país y ha viajado al extranjero: Estados Unidos,

Israel, Colombia, Chile, Taiwán y Cuba.

Fuente: Pablo Moreno Viveros (Director)
 - teatro_carpa@yahoo.com

República Dominicana



PREVENCIÓN DE CEGUERA

La prevención de la ceguera es parte ya de la canasta básica de servicios que ofrece el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) a los 600 mil ciudadanos de escasos recursos afiliados al Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), anunció el doctor Juan Francisco Batlle, Presidente del Comité Nacional para Prevención de la Ceguera. En el país hay alrededor de 33.000 personas ciegas de ambos ojos y otra gran cantidad con patologías oculares diversas, las cuales no han recibido atención médica hasta este momento debido a la pobreza y al hecho de que hay una extraordinaria carencia de servicios oftalmológicos en las zonas sur y este del país.

JOSÉ MANUEL PAULINO, PRESIDENTE DE FENADID

La Federación Nacional de Discapacitados Dominicanos - FENADID celebró recientemente su asamblea nacional eleccionaria y el Presidente de FENADID para el periodo 2007-2010 es el Lic. José Manuel Paulino, Ejecutivo de la Fundación Dominicana de Ciegos.

Las principales organizaciones de ciegos de la República Dominicana están afiliadas a FENADID que es una institución de enlace y articulación de las relaciones multilaterales tanto a nivel local como internacional, de las entidades de personas con discapacidad en el país.

PUBLICACIONES ONCE EN INTERNET

Consciente de que la difusión de conocimientos especializados en discapacidad visual es un medio fundamental para el progreso de los profesionales y servicios que van a mejorar la calidad de vida de las personas ciegas, la Organización Nacional de Ciegos Españoles - ONCE ha incorporado a la red libros y artículos sobre esta temática a los que puede accederse libremente a través de la siguiente ruta:

www.once.es > Servicios sociales > Publicaciones especializadas > Catálogo de publicaciones

O, directamente en:
www.once.es/serviciosSociales/index.cfm?pctl=1

DESFILARON 30 MODELOS CIEGAS

Treinta jóvenes ciegas desfilaron por la pasarela tras haber recibido formación durante una semana sobre cómo caminar y maquillarse. Al acto acudieron gran cantidad de espectadores.

“Lo estoy pasando muy bien”, afirmó Ekta, una de las modelos que participó en el desfile. “Había oído hablar de la alta costura en la televisión, pero nunca me imaginé que un día desfilaría en una pasarela”, añadió.

La ONG Pragma Chakshu Sanstha, dedicada a ayudar a personas ciegas, ha organizado en la localidad de Ahmedabad, en el estado Gujaratm (India), y por primera vez en el país, un desfile de modelos con esta discapacidad.

En la India, unos 20 millones de personas tienen algún tipo de discapacidad y muchos son discriminados por esta causa.

COSTO DE LA PÉRDIDA DE VISIÓN EN ESTADOS UNIDOS

En un reciente informe de Prevent Blindness America, cuyos resultados se presentaron en el National Vision Symposium, celebrado en Washington, se indica que el costo de los problemas de visión en los Estados Unidos alcanza unos 51.400 millones de dólares. El informe, titulado “The Economic Impact of Vision Problems” (Impacto económico de los problemas visuales), es un esfuerzo de esta organización con el objetivo de mejorar el cuidado oftalmológico y de promover la ayuda gubernamental para la investigación, el tratamiento y la prevención de las enfermedades oculares.

Se ha llegado a estas cifras económicas a través del análisis de los costos directos e indirectos, tales como los cuidados y tratamientos en el domicilio y los programas de gobierno. Los costos individuales incluyen el gasto

de los medicamentos administrados y otros gastos sanitarios adicionales.

Fuente: DOYMA – Noticias de Oftalmología
<http://db.doyma.es/cgi-bin/wdbcgi.exe/doyma/press.plantilla?ident=48931>

FRACASO ESCOLAR POR LIMITACIÓN VISUAL

Uno de cada cuatro niños en edad escolar sufre problemas de visión sin diagnosticar y el 30% de los casos de fracaso escolar están relacionados con esta causa. Es fundamental realizar un examen visual completo para poder descartar ciertas patologías o situaciones que puedan provocar ambliopía u ojo vago.

Alicia Ruiz, Profesora de Optometría Clínica, ha hecho estas declaraciones en el «Foro de formación sobre el abordaje multidisciplinar de las alteraciones visuales en la población pediátrica», desarrollado en la Policlínica de la Universidad Europea de Madrid.

Fuente: Servimedia, Madrid - 26/02/2007

“MACULOPATÍA: OTRA FORMA DE VER, CÓMO LLEVAR UNA VIDA NORMAL CON BAJA VISIÓN”

El Dr. Erwin Voss es el autor de este primer libro escrito en español sobre un tema que preocupa a muchos pero que no tiene aún la necesaria difusión. Está dirigido al público en general, con un lenguaje claro y directo. Parte de conceptos elementales hasta desarrollar aspectos médicos de la enfermedad macular. Es también de interés para los profesionales de la oftalmología y otras disciplinas de la salud visual.

Esta guía didáctica, profusamente ilustrada, fue escrita para brindar a los disminuidos visuales la mayor información posible sobre la maculopatía y baja visión y pretende ser una herramienta de utilidad para mejorar su calidad de vida.

COMITE EJECUTIVO DE ULAC

2004 - 2008

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

José Monteagudo
ANCI
Calle I N° 201
Municipio Plaza de la Revolución
Apartado 4129
10400 La Habana
CUBA
Tel.: (53-7) 862 5798 y
(53-7) 832 0449
Fax: (53-7) 862 5798 y
(53-7) 834 4134
E-mail: ulac@enet.cu

Primer Vicepresidente

Julio Barba
FENCE
Calle 10 y Espejo
Riobamba
ECUADOR
Tel.: (593-3) 296 7890/296 9040
Fax: (593-3) 294 5679
E-mail:
dekistelfence@andinanet.net

Segundo Vicepresidente

Julio César Canizales
ASCES
1 Av. Norte y 21 Calle Poniente # 1120
Barrio San Miguelito
San Salvador
EL SALVADOR
Tel. y Fax: (503) 2225 2727
E-mail: vyjasces@saltel.net

Ex Presidenta Inmediata

María Gloria Peniza
Fundación «Mevorah Florentin»
Apartado Postal Carmelitas 517
Caracas 1010
VENEZUELA
Tel.: (58-212) 576 64 56
Fax: (58-212) 577 93 78
E-mail: ulac@reacciu.ve

Secretario

Mariano Godachevich
FAICA
Pringles 1256 – Piso 7 – Dpto. 21
CP 1183 Buenos Aires
ARGENTINA
Tel.: (54-11) 4310 5921
Fax: (54-11) 4310 5920
Cel.: (54-911) 5922 4916
E-mail: ulac@ciudad.com.ar

Tesorero

Marco Antonio Bertoglio
UBC
Rua Coronel Vicente 608 - Centro
90030-040 Porto Alegre - RS
BRASIL
Tel. y Fax: (55-51) 3212 4777
Cel.: 99 81 35 58
E-mail: marcoantonio@
bengalabranca.com.br

COORDINADORES DE COMISIONES

Prevención de ceguera

María Cristina Godoy Cruz Felipe
FDNC
Rua Dr. Diogo de Faria, 558 - Vila
Clementino
04037-001 Sao Paulo - SP
BRASIL
Tel.: (55-11) 5087 0993
Fax: (55-11) 5087 0977
E-mail: info@
fundacaodorina.org.br
dir_atendimento@
fundacaodorina.org.br

Educación

Ruben Vázquez
CRECI
Col. Villaflorencia 10 ave. 22 calle
Apartado Postal 1158
San Pedro Sula
HONDURAS
Tel. y Fax: (504) 552 8107
E-mail: creci@sigmanet.hn
flbhonduras@yahoo.com

Rehabilitación básica funcional y de baja visión

Patricio Parada
COALIVI
Las Heras 706
Casilla 87-C
Concepción
CHILE
Tel.: (56-41) 22 63 92/91 19 40
Fax: (56-41) 23 80 88
E-mail: cericoalivi@terra.cl
centrorecursoseducativos@coalivi.cl
paradapatricio@gmail.com

Capacitación profesional y empleo

Adilson Ventura
ACIC
Rodovía Virgílio Varzea, 1300 - Bairro
Saco Grande II
88.032-000 Florianópolis - SC
BRASIL
Tel. y Fax: (55-48) 238 01 69
E-mail: adilsonventura@uol.com.br

Acceso a la información y la cultura

Fernando Galarraga
BAC
Lezica 3909
1202 Buenos Aires
Argentina
Tel. y Fax: (54-11) 4958 6589
E-mail: fggalarraga@yahoo.com.ar
bac@bac.org.ar

Educación física, recreación y deportes

Mizael Conrado Oliveira
UBC
Rua General Feliciano Falcao, 87 - Vila
Prudente
03978-140 Sao Paulo - SP
BRASIL
Tel. y Fax: (55-11) 8181 2181
E-mail: mizaelconrado@globo.com

Derechos Humanos y Legislación
Guillermo Moreno
Asociación de Deportes para
Ciegos
Calle 6ª - Casa 225, Juan Díaz
Zona 12 Panamá
PANAMA
Dirección postal: 870885 Zona 6
Panamá
Tel. y Fax: (507) 220 4963
Cel.: (507) 682 8850/693 3444
E-mail:
dr_guillermo_moreno@
hotmail.com

Promoción de la condición de la
mujer ciega
Norma Toucedo
FBU
Germán Barbato 1466
11.200 Montevideo
URUGUAY
Teléfax: (598-2) 900 1448
E-mail:
norma@fbraille.com.uy

Promoción de la condición de los
jóvenes ciegos
Otto Pereda
ANCG
15 calle 7-74 Apto. 37 «A»
Colonia 1¼ de Julio zona 5 de
Mixco
01057 Mixco, Guatemala
Guatemala
Tel.: (502) 2435 9332
Cel.: (502) 5703 8588
E-mail: orperedas@yahoo.es
Lista de Jóvenes ULAC:
jovenesulac-admin@eListas.net

Promoción de la condición de las
personas ciegas de tercera edad
Hernando Pradilla
UCLV
Calle 119A Nº 71A-20, Niza
Antigua
Bogotá D.C.
COLOMBIA
Tel.: (57-1) 253 0850
E-mail: herpraco@tutopia.com

COORDINADORES DE AREAS GEOGRAFICAS

México y América Central
Julio César Canizales
ASCES
1 Av. Norte y 21 Calle Poniente
1120
Barrio San Miguelito
San Salvador
EL SALVADOR
Tel. y Fax: (503) 2225 2727
E-mail: vyjasces@saltel.net

El Caribe
Fausto Bueno
Centro Nacional de Recursos para
Discapacitados Visuales "Olga
Estrella"
Calle Luis Braille Nº 1 - Zona
Universidad
Apartado Postal 99
Santo Domingo
REPUBLICA DOMINICANA
Tel. (trabajo): (1-809) 532 3613
Tel. (particular): (1-809) 595 5758
Fax: (1-809) 534 5343, 532 7002
E-mail: faustoant@hotmail.com

Países Andinos
Rosario Galarza
Asociación de Ex Alumnos del
Colegio "San Francisco"
Jirón José Félix Bogado 2652
Urbanización Los Cipreses
Lima 1
PERU
Tel.: (51-1) 564 6176
Cel.: (51-1) 9937 7759
Fax: (51-1) 610 6323
Email: rgalarza@conasev.gob.pe
rosagalam@yahoo.com

Brasil
Mizael Conrado Oliveira
UBC
Rua General Feliciano Falcao,
87 - Vila Prudente
03978-140 Sao Paulo - SP
BRASIL
Tel. y Fax: (55-11) 8181 2181
E-mail:
mizaelconrado@globo.com

Cono Sur
Marina Sepúlveda
ACICH
Calle Santa Laura 1299 - Comuna de
Independencia
Santiago
CHILE
Tel.: (56-2) 737 5239/737 0706
E-mail: acich@terra.cl

Miembro Internacional
Ana Peláez
FOAL
José Ortega y Gasset, 18
28006 Madrid
ESPAÑA
Tel.: (34-91) 436 5300
Fax: (34-91) 436 5354
E-mail: apn@once.es

Oficina Permanente
c/o ANCI
Calle I Nº 201
Municipio Plaza de la Revolución
Apartado 4129
10400 La Habana
CUBA
Tel.: (53-7) 862 5798 y (53-7) 832 0449
Fax: (53-7) 862 5798 y (53-7) 834 4134
E-mail: ulac@anci.cu
ulacop@hotmail.com

América



Latina

Entrega de la Distinción «Enrique Elissalde»



José Monteagudo

Como seguramente muchos de nuestros lectores recuerdan, ULAC instituyó la Distinción «Enrique Elissalde» con el propósito de reconocer la labor de aquellas instituciones que se destaquen en la prestación de servicios o en cualquier expresión de la lucha dentro del campo de la tiflogía latinoamericana, con lo cual, además, rendimos tributo de recordación a quien fuera Presidente de ULAC en tres oportunidades y su principal impulsor en los tiempos de la gestación de nuestra Unión.

La distinción ha sido otorgada antes por la Junta Directiva a la Fundación Braille del Uruguay, institución de la que también Enrique fuera Presidente y que, como todos conocemos, viene realizando un extraordinario esfuerzo editorial en favor de la cultura de los ciegos de todos los países de nuestra región desde hace más de veinte años.

Le siguió la Unión Brasileña de Ciegos - UBC, que constituye un modelo de unificación institucional y un ejemplo de ONG tifológica por el gran trabajo que realiza en relación al gobierno federal del país.

También en Brasil, la recibió el Instituto Benjamin Constant, de Río de Janeiro, primera institución educativa para personas ciegas en América Latina, fundada en 1854 y de extraordinaria significación por sus logros durante tan largo tiempo en favor, no sólo de Brasil, sino de muchos discapacitados visuales de diferentes países de la región.

En esta oportunidad, el pasado día 4 de mayo, en un tan fraterno como solemne acto, la Distinción le fue entregada a la Biblioteca Argentina para Ciegos, la querida BAC, sin duda, otro de los fuertes pilares de la tiflogía latinoamericana, con sus ochenta años de servicios, apoyo, formación y ejemplo para nuestra gente y una inspirada e inspiradora labor en la que la promoción de los jóvenes ha ocupado un lugar de preferencia en su hacer, con miras a la creación de un semillero de nuevos dirigentes, destinado a renovar las organizaciones tifológicas nacionales y con incidencia en América Latina.

Al mérito de ser la primera biblioteca braille de la región y a los 80 años de «Hacia la luz» (la decana de las revistas en sistema braille de Hispanoamérica), se agregan otras publicaciones y servicios tifológicos.

Muy emotiva resultó para todos los que tuvimos la dicha de estar presentes allí en aquella noche, la velada, por lo que se celebraba, por las palabras de reconocimiento pronunciadas por los jóvenes que hoy disfrutan y protagonizan los servicios y las acciones que se desarrollan en esa vieja institución que a pesar de los años transcurridos, se mantiene lozana por la activa dinámica que la sigue caracterizando y por los recuerdos de otros años y de otras épocas evocados por los menos jóvenes.

Vayan para todos los compañeros ciegos, videntes y con baja visión involucrados en la amplia y variada actividad de la BAC, como dirigentes, personal especializado y de apoyo y, desde luego, también para los usuarios que se sirven de tales prestaciones, desde estas páginas de «América Latina», nuestros deseos de que siempre puedan continuar esforzándose en esa labor que evidentemente resulta de tan vital importancia y necesidad.



**“América Latina”
es un boletín informativo
de la Unión Latinoamericana
de Ciegos (ULAC)**

Director:
José Monteagudo

Equipo de Redacción:
María Gloria Peniza
Mariano Godachevich

Asesora:
Judith Varsavsky

Es una realización de la



Fundación Braille
DEL URUGUAY

para la



Patrocina:



FOAL
Fundación ONCE - América Latina

Impreso en la
Fundación Braille del Uruguay
Germán Barbato 1466
11.200 - Montevideo
Teléfono: (5982) 900 14 48
D.L.: 206.062/2007

Índice

Editorial	
Dos palabras clave:	
Pluralismo y negociación	1
La VII Asamblea General de ULAC y el VI Congreso Latinoamericano de Ciegos ya están muy cerca	2
Noticia de Tesorería	3
La ULAC en Chile	4
Calendario	5
Las claves del Proyecto de Reforma de Estatutos de Ulac	6
Proyecto Ágora:	
Un camino hacia la integración socio-laboral de las personas con discapacidad visual	8
CERLALC y ULAC aúnan esfuerzos	9
Intensa actividad en Toronto	10
El futuro de nuestra región está en las manos de nuestros líderes de hoy	11
Una alianza regional de México a la Argentina ULAC puso en marcha el Proyecto Soft	12
Esperada acción de la Organización de los Estados Americanos	15
Invitación de los jóvenes ciegos europeos	15
Discriminación en el trabajo Informe OIT 2007	16
Noticias de la Región	
Argentina	17
Bolivia	17
Brasil	17
Chile	17
Costa Rica	18
Cuba	18
México	18
República Dominicana	18
Tablón de anuncios	19
Comité Ejecutivo de ULAC 2004 - 2008	20
Entrega de la Distinción «Enrique Elissalde»	Contratapa